EL ROL DEL LIDERAZGO EN LOS PROCESOS DE CAMBIO POLÍTICO: UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS*

César Cansino

Introducción

Quien observa los varios procesos de transformación o cambio político o curridos en diversos países a nivel de régimen político en las últimas dos décadas, podrá constatar sin dificultad la presencia significativa de un liderazgo personal en alguna o algunas de sus fases o etapas.

Así, por ejemplo, pensando en las transiciones democráticas ocurridas en la Europa Mediterránea en la década de los setenta, o en los múltiples procesos de democratización que han tenido lugar en América Latina en la década de los ochenta, o —finalmente— en las así llamadas transiciones poscomunistas que en la actualidad experimentan varios países de Europa del Este, la identificación de tales procesos con un determinado líder político resulta una evidencia empírica.²

^{*} Este artículo constituye una propuesta teórico-metodológica elaborada en el marco de una investigación colectiva en proceso, con sede en el European University Institute. Deseo agradecer especialmente a José Manuel Rivera, con quien trabajé estrechamente este artículo, y a Jean Blondel y Maurizio Cotta por sus invaluables comentarios y sugerencias. Sobra decir que el presente escrito es responsabilidad exclusiva del autor.

Los conceptos que en lo sucesivo aparezcan en cursivas serán objeto de un análisis particularizado en el tercer inciso de este escrito.

² Existen diversos estudios de cambio político que explicitamente han subrayado la presencia significativa de este nexo en casos concretos. Véase por ejemplo: Baloyra (1987), Morlino (1987), Linz (1990). Este último, por ejemplo, refiriéndose al papel que pueden llegar a desempeñar los líderes políticos en el establecimiento de nuevas democracias, señala que: "Mucho depende del liderazgo en las nuevas democracias. Sus líderes deben convencer a la gente del valor de las nuevas libertades conseguidas, de la posibilidad de cambiar gobiernos pacíficamente, y al mismo tiempo deben transmitirles la imposibilidad de retornar en poco tiempo a la diezmada legalidad de algunos gobernantes no democráticos y a la acumulación de errores que han llevado o contribuido a su crisis actual. Los líderes tienen la difícil e ingrata tarea de decir a la gente que con democracia la economía no mejorará

Mientras que en la Europa Mediterránea se destacaron los nombres de líderes políticos —Suárez y Karamanlis— como actores centrales o relevantes en las respectivas transiciones democráticas de España y Grecia, en el caso de América Latina los diversos procesos de redemocratización están asociados a nombres como los de Alfonsín en Argentina o Neves en Brasil. Otro tanto puede decirse de personajes hoy ampliamente conocidos como Gorvachov, Havel, Wallesa o Antall en las transiciones poscomunistas de Europa del Este.³

Ahora bien, la constatación en diversos casos de este nexo relevante entre liderazgo personal y cambio político vuelve legítima la búsqueda de explicaciones objetivas sobre el rol específico del liderazgo en tales procesos de cambio o transformación política. Más específicamente, vuelve legítima la indagación sobre el ascenso o descenso de la centralidad de tal rol en la evolución y resultado de dichos procesos de cambio.

El presente artículo se inscribe en este ámbito de preocupaciones. Intenta desarrollar una propuesta teórico-metodológica que consienta el estudio comparativo de distintos casos de liderazgo. Más específicamente, se intenta establecer de manera propositiva algunas relaciones significativas que expliquen el ascenso o descenso de la centralidad del rol del liderazgo en procesos de transición o transformación política. Cabe señalar que nuestra aproximación al tema del liderazgo parte de reconocer las limitaciones y nudos problemáticos de este sector de investigación en el ámbito de la ciencia política. En tal sentido, como veremos

inmediatamente; que sin cambio económico, cambio social y justicia, no será conseguida; y que el éxito de una sociedad no es el resultado de actividades del Estado o incluso del mejor de los gobiernos posibles, sino del esfuerzo de la sociedad en su conjunto. Los líderes democráticos deben evitar el peligro de sobreestimar la democracia".

³Esta inicial identificación entre liderazgo personal y cambio político encuentra algunos casos aparentemente atípicos, en tanto que no muestran la presencia reconocida de un líder como actor central del cambio (v.gr. la transición democrática en Portugal o la reciente transición en Chile). En una investigación comparativa es importante considerar este tipo de situaciones, pues su contrastación con los otros casos resulta fundamental para acotar o precisar las hipótesis operativas que aquí puedan sugerirse. Una explicación muy preliminar de la atipicidad de tales casos puede quizá encontrarse en la especificidad de sus transiciones democráticas donde el peso real y simbólico del liderazgo identificado con el régimen autoritario precedente (Salazar en Portugal o Pinochet en Chile) obnubila la centralidad de cualquier liderazgo emergente.

⁴ Es ampliamente reconocido que el estudio del liderazgo presenta serias dificultades para arribar a conclusiones susceptibles de generalización. La mayor de las veces, su tratamiento ha sido realizado enfatizando características psicologistas que vuelven dificil su objetivación analítica (entre otros muchos ejemplos están los trabajos de: Fiedler, 1962; Greenstein, 1969; Lasswell, 1960). En otras ocasiones (Edinger, 1964, 1975, 1990), los estudios de liderazgo han generado metodologías de tipo contrafácticas fuertemente cuestionadas por su carácter ambiguo y especulativo. En términos de metodologías comparadas para el estudio del liderazgo existen pocas propuestas metodológicas consistentes. Una excepción significativa lo constituye el trabajo de Blondel (1987).

después, el alcance de las hipótesis y generalizaciones de nuestra propuesta tendrán un carácter claramente probabilístico y tendencial.

A continuación definiremos con mayor precisión el tipo de problemas que están a la base de nuestra propuesta, así como las hipótesis a partir de las cuales se considera factible analizar comparativamente distintos casos de estudio. Paso seguido delimitaremos nuestro marco conceptual e indicaremos algunos elementos metodológicos indispensables para la búsqueda empírica.

Definición del problema

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, nuestra propuesta intenta ofrecer una respuesta satisfactoria al siguiente problema: cuándo y cómo un liderazgo personal, en tanto capacidad de un actor político determinado, adquiere mayor centralidad o ve disminuir la misma durante un proceso de cambio o transformación política a nivel de régimen o arreglo institucional.

Para llevar adelante esta búsqueda proponemos considerar el siguiente conjunto de hipótesis que dan cuenta del desempeño en el tiempo de un liderazgo personal en relación con la dinamicidad propia del proceso en el que interactúa. Cabe señalar que el tipo de hipótesis que aquí se sugiere tiene un carácter:

 a) Tendencial, en la medida en que tratan de dar cuenta de una sucesión de posibles acontecimientos y desenlaces que tienen relación con el tipo de procesos y circunstancias propios de cada caso en análisis, y

b) Probabilístico, en la medida en que la suposición de relaciones significativas se plantea con algún margen más o menos amplio de probabilidad, dependiendo de una gran diversidad de condiciones y circunstancias, tales como las características del régimen en cuestión, el tipo de interacciones que cada ordenamiento político confiere a los diversos actores, etcétera.

Para nuestros objetivos de análisis, consideramos que el ascenso o descenso de la centralidad del liderazgo durante un proceso de cambio o transformación política a nivel de régimen o arreglo institucional, mantiene una relación mayor o menormente significativa con los siguientes elementos:

a) La modalidad del cambio político y la fase del mismo. Teniendo en cuenta principalmente las transiciones políticas que ocurren de un régimen autoritario a uno democrático, o las transiciones poscomunistas, se puede establecer una relación significativa entre el ascenso de la centralidad de un liderazgo personal y las fases iniciales de la transición y/o instauración del nuevo arreglo institucional. En este sentido, la centralidad del liderazgo puede ser mayor en estas fases iniciales, por cuanto aún no se define del todo el nuevo arreglo institucional (baja institucionalización). En otras palabras, en ausencia de un firme asentamiento de las nuevas estructuras políticas, el líder, en tanto actor políticamente reconocido, asume la legitimidad inherente a la estructura política en formación. De igual manera, cuando el nuevo arreglo institucional conquista mayores niveles de complejidad, autonomía, flexibilidad y coherencia, la centralidad del liderazgo personal puede comenzar a disminuir. Por extensión, la centralidad del rol del líder puede ser más significativa en fases de transición e instauración democrática de un nuevo régimen que en las fases sucesivas de su consolidación.

b) El nivel de percepción de la identificación. Entre el proceso de cambio político en cuestión y el actor que personaliza dicho proceso (el cual ejecuta el rol del liderazgo).

Tal nivel de percepción puede ser de dos tipos:

- El que resulta a través de los imaginarios sociales, que funcionan en la relación masa-líder con base en la cultura política de la sociedad en cuestión, y
- 2. El que resulta de la canalización de los intereses de la clase política, la cual prioriza la necesidad del cambio (como elemento posibilitador de sus intereses políticos) sobre otros elementos de carácter procedimental (asumiendo la cesión al líder de capacidades político-decisionales) y particularizador (asumiendo el cambio político como fin en sí mismo y renunciando en virtud de este fin a los intereses particulares de su grupo y a la afirmación de la identidad política propia).

En este sentido, cuando este nivel de percepción tanto en la relación masa-líder como en la relación clase política-líder es alta, la centralidad del rol del líder puede ser mayor. De manera inversa, si tal identificación es débil, la centralidad del rol del líder puede verse mermada.

c) Grado de eficacia y efectividad decisional. Por parte del líder para responder a las expectativas sociales, económicas y políticas generadas antes, durante y en torno al proceso de cambio político.

En este sentido, cuando el grado de eficacia y efectividad decisional por parte del líder es alto, la centralidad del liderazgo puede mantenerse en cotas elevadas. De manera inversa, cuando las decisiones propias de ese liderazgo no están en grado de responder a las expectativas de diversa índole provenientes de la comunidad política en su conjunto durante el proceso de cambio, la centralidad del liderazgo puede comenzar a decrecer.

- d) Rasgos de personalidad socio-política propios del líder. Como un elemento adicional y hasta cierto punto secundario en la medida en que el control analítico de este tipo de problemas no siempre puede ser traspolable comparativamente, se sugiere considerar al menos dos grandes tipos de personalidad del líder, cuya constatación resulta claramente reconocible en términos de nuestros objetivos de análisis:
 - i) Rasgos de personalidad democráticos, y
 - ii) Rasgos de personalidad autoritarios.

En este sentido, cuando el líder manifiesta mayormente rasgos de personalidad democráticos en términos ideológicos y de cultura política durante el proceso de cambio, la centralidad del rol del liderazgo puede ser mayor. De manera inversa, cuando las actitudes del líder comienzan a tomar mayores distancias respecto de patrones democráticos de personalidad, la centralidad también puede comenzar a decrecer.

En la parte restante de este artículo especificaremos el marco teórico y conceptual en el que estas hipótesis cobran sentido. Asimismo, intentaremos indicar algunos elementos que posibiliten su operacionalización, así como su constatación empírica.

Lineamientos teóricos y conceptuales

Para analizar comparativamente estas cuatro hipótesis en casos de liderazgo específicos, proponemos se consideren los siguientes lineamientos teóricos y conceptuales.

Liderazgo

En la vasta literatura teórica y empírica sobre liderazgo se han desarrollado una gran cantidad de conceptualizaciones. Para un sector considerable de investigadores, la definición del liderazgo ha partido de privilegiar elementos de personalidad y comportamiento. A este respecto resultan ilustrativas las tentativas definicionales provenientes de marcos teóricos señaladamente behavioristas o

funcionalistas como los de Lasswell (1960), Fiedler (1958), Blondel (1987). Así, por ejemplo, para muchos de estos autores el liderazgo es producto de las habilidades cognitivas y las capacidades psicológicas del líder. Para otro sector muy nutrido de investigadores, el liderazgo es analizado en un marco conceptual reconocidamente weberiano (Cavalli, 1982, 1984, 1987; Pellicani, 1987, Lepsius, 1987). En ese sentido, la preocupación de estos autores radica en la individualización de las características carismáticas de los líderes de acuerdo a la conocida tipología de estructuras de autoridad y dominación desarrollada por Weber. Un último sector de análisis es el conformado por todas aquellas tentativas que sin adscribirse de manera rígida a una única tradición teórica de liderazgo, circunscribe sus marcos conceptuales a las necesidades de sus particulares indagaciones empíricas.

Para el caso de nuestra propuesta, reconocemos muchas de las contribuciones que estos diversos sectores de análisis han producido a lo largo de más de cuatro décadas. No obstante ello, nuestra afiliación teórica resulta más de una confrontación crítica con tales perspectivas en función de nuestros específicos objetivos, que de una identificación mecánica con una de ellas. En otras palabras, nos interesa proponer una conceptualización del liderazgo que nos permita analizarlo en su dinámica propia (más que preguntarnos por los orígenes que explican su surgimiento, nos interesa estudiar cómo se desarrolla en el tiempo). Asimismo, nos interesa una definición multicausalista de la evolución del liderazgo por sobre aquellas concepciones que lo hacen depender de un único factor y, finalmente, nos adscribimos a una definición que contemple un conjunto de variables en donde aspectos tales como la personalidad del líder constituyen tan sólo uno de los elementos explicativos y ciertamente no el más importante.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos acercarnos a nuestra definición señalando con Blondel que el liderazgo tiene que ver con el poder. Es decir, consiste en la capacidad de uno o más individuos en lo alto de hacer que otros hagan un número de cosas (positiva o negativamente) que de otra mañera no harían o al límite podrían no hacer. No obstante la reconocida utilidad de esta definición como punto de partida para una conceptualización del liderazgo, también deben re-conocerse otros elementos que nos permitan dar cuenta de su centralidad. En ese sentido, sugerimos simultáneamente que el liderazgo debe concebirse como desarrollo de un proceso, aquel que tiene que ver con —utilizando la conocida definición de Easton— la asignación autoritativa de valores en un determinado sistema político.

Partiendo de estas consideraciones y en función de nuestros específicos objetivos de investigación entendemos por liderazgo la capacidad de poder de uno

o varios individuos para que sus decisiones sean implementadas y asumidas por los otros individuos con base en la autoridad política reconocida del líder. Considerada como un proceso, esta capacidad puede manifestarse con distintos niveles de intensidad o efectividad. En ese sentido, el rol del liderazgo puede adquirir mayor o menor centralidad en el específico contexto de actores y procesos políticos en el que se desenvuelve. Cabe subrayar que nuestro hablar de liderazgo da por sentado su entendimiento como liderazgo político nacional. En esa medida, vista como la capacidad de un específico actor político, el liderazgo personal coexiste y se desarrolla con otros actores políticos. Esta constatación nos permite considerar distintos niveles de centralidad del liderazgo. Por centralidad del liderazgo asumimos el grado de establecimiento o asentamiento del rol de ese liderazgo en un determinado sistema político en referencia a los demás actores políticos existentes. Es decir, la centralidad de un liderazgo será mayor cuando la capacidad de poder del líder alcanza las cotas más altas en relación con las capacidades de poder de los otros actores políticos. Entre otros muchos indicadores, dicha capacidad tiene relación con la atribución o extensión en manos del líder de las capacidades de poder que en condiciones normales estarían en manos de los partidos, el parlamento y otras estructuras políticas, dependiendo de las funciones y naturaleza que cada ordenamiento político confiere a tales organizaciones e instituciones.5

Como hemos hipotizado anteriormente, la centralidad de un liderazgo mantiene una relación significativa con diversos factores. En lo sucesivo intentaremos definir tales factores e indicar la estrategia para su indagación empírica, siguiendo el orden las hipótesis previamente referidas.

Cambio político

En el lapso de las últimas décadas el interés por el estudio de los procesos de

³ Una consideración complementaria a esta definición puede extrapolarse de Panebianco (1982), quien al analizar el liderazgo de partido nos sugiere que la centralidad del liderazgo tiene relación con la mayor o menor capacidad de control del lider sobre las zonas de incertidumbre presentes en el espectro político. En ese sentido, en la medida en que ese control está centralizado en manos de un actor, mayor será la centralidad del liderazgo. Por zonas de incertidumbre, Panebianco entiende aquellos espacios de acción política que requieren de cierto bagaje técnico-político para su adecuado funcionamiento, por lo que con frecuencia escapan del control de la sociedad carente de tal profesionalización. Es así que en una situación extrema, señala Panebianco, quien controla alguna cierta zona de influencia importante tiene bastantes posibilidades de adquirir el control de otras ("reproducción del poder"). No obstante todo, acota Panebianco, el control de las zonas de incertidumbre no puede ser monopolizado por un sólo grupo o actor. Si fuese así, los juegos de poder no serían intercambios o negociaciones, sino que las relaciones de poder serían relaciones de dominio.

cambio político a nivel de régimen ha dado lugar a una amplia literatura teórica y empírica. Sobre la base del tratamiento sistémico de la estabilidad y el desequilibrio y de las diversas teorías del desarrollo político, y de otras más específicas como la teoría weberiana de la legitimidad, se dieron los primeros acercamientos a la problemática del cambio de y en los sistemas y regímenes políticos.⁶ Los primeros intentos significativos de teorización fueron los de Rustow (1970) y Dahl (1971). Posteriormente, se han sucedido ambiciosas tentativas de caracterización global de los procesos de cambio, destacándose las de Almond y colaboradores (1973), Linz (1978) y Morlino (1980). Y más recientemente: Rouquié (1985), O'Donnell/Schmitter (1986), Diamond-Linz-Lipset (1989), Linz (1990).

En el marco de esta literatura conviene tener presentes algunos puntos de consenso: en primer lugar, por cambio político se entiende cualquier transformación que acontece en el sistema político y/o en sus componentes. Cuando el cambio político se da a nivel del régimen político, se está en presencia de transformaciones sensibles en uno o más de sus componentes (valores, normas y estructuras de autoridad). En segundo lugar, el proceso a través del cual actores, instituciones, posiciones de poder y reglas del juego dejan de corresponder a la lógica del régimen anterior sin definirse del todo en una lógica distinta, se conoce como transición. En tercer lugar, un cambio de régimen político atraviesa por ciertos estados o fases con distintas combinaciones en sus secuencias lógicas. Básicamente: crisis-hundimiento-transición contínua-instauración-consolidación. Haciendo referencia a los tipos o modalidades de cambio de régimen que de manera central se consideran en nuestra propuesta —las transiciones democráticas y las transiciones poscomunistas— conviene tener presentes los siguientes elementos definitorios y comparativos.

Partiendo de que la transición política es el intervalo entre un régimen político y otro, donde régimen es el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos y excluídos de este acceso y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso, la transición de un régimen autoritario a uno democrático supone el cambio de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite en el poder, por otro acuerdo en el que la definición y funcionamiento

Mayores elementos sobre los antecedentes de la teoria del cambio político pueden encontrarse en: Easton (1985), Almond (1990, pp. 219-253), Huntington/Weiner (1987), Higgott (1983) y Morlino (1980, cap. 1).

de las estructuras y prácticas políticas se sometan a la discusión, estén garantizadas por la Constitución y estén respaldadas por la participación ciudadana. De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento de los arreglos institucionales y las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso sobre ellos y la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos. Por lo que respecta a las transiciones poscomunistas, se trata de procesos de cambio de régimen que comparten muchas de las características anteriores, con la diferencia de que en estos casos el régimen de partida es uno de tipo generalmente "postotalitario", lo cual condiciona modalidades de transformación y tipos de actores políticos relativamente distintos a los presentes en las transiciones democráticas. En segundo lugar, se trata de transiciones políticas que corren paralelas con profundas transformaciones a nivel no sólo de sus sistemas políticos, sino también de sus sistemas económicos, circunstancia que sin duda determina la naturaleza de los objetivos perseguidos y las dificultades para su consecución (De Palma, 1990).

Para objeto de nuestra propuesta conviene individualizar mayormente las características de las fases iniciales de tales modalidades de cambio de régimen; a saber, la transición continua y la instauración del nuevo régimen. De acuerdo con nuestra hipótesis inicial, la centralidad del liderazgo puede ser mayor en las fases de transición e instauración que en las fases más avanzadas del proceso de cambio, como pudiera ser la consolidación. Por las razones que ahí se explican, esto tiene que ver con el nivel de institucionalización de las distintas organizaciones y procedimientos que conformarán el nuevo arreglo institucional. Mientras que en las fases iniciales de toda transición la institucionalización de las estructuras del régimen apenas ha comenzado, en la fase de consolidación de un régimen tal institucionalización se da por sentada. De esta manera, el nivel de institucionalización del régimen en formación constituye una variable importante para analizar la centralidad del líder, en referencia al conjunto de las estructuras políticas existentes.

La categoría corresponde a uno de los sub-tipos de régimen que Linz (1975) desarrolla en su conocida tipologia de regimenes autoritarios y totalitarios. Como es ampliamente sabido, Linz desarrolla su tipologia con base en criterios tales como: grado de pluralismo político, grado de participación y grado de ideologización; rol del partido único, rol de los militares; inclusividad-exclusividad del régimen. Es así que, a diferencia de los autoritarismos burocráticos-militares prototípicos de varios de los casos de transición democrática referidos previamente, los regimenes postotalitarios se caracterizan por presentar un mayor nivel de burocratización, un surgimiento de grupos de interés en conflicto, parcial despolitización, menor papel de las ideologías. Su carácter postotalitario reside en que la mayoría de los regimenes comunistas tuvieron previamente una época más o menos larga de totalitarismo.

Por institucionalización, asumimos la conocida definición de Huntington (1968): proceso por el cual organizaciones y procedimientos logran valor (legitimidad) y estabilidad, cuestión que se determina en función de su flexibilidad (capacidad de adaptarse a las circunstancias cambiantes), complejidad (número y variedad de las unidades organizativas), autonomía (independencia respecto a otros reagrupamientos sociales) y coherencia (consenso interno sobre sus confines funcionales). En otras palabras, la institucionalización es un proceso de formación y reforzamiento de las instituciones dentro de un sistema político, entendiendo por institución una organización política o procedimiento pensado para mantener el orden, resolver los litigios, elegir los líderes y promover de este modo una forma de convivencia entre grupos sociales enfrentados.8

Para la constatación empírica de la primera de nuestras hipótesis, debe determinarse entonces la modalidad y las fases del cambio político en el que se desenvuelve el liderazgo en cuestión, así como el nivel de institucionalización del régimen en formación. Así, por ejemplo, se sugiere un seguimiento empírico del proceso de formación, evolución y reconocimiento por parte de la comunidad política de organizaciones y procedimientos tales como los partidos políticos, el parlamento y la Constitución, intentando distinguir su evolución en términos de su flexibilidad, complejidad, autonomía y coherencia. Simultáneamente con ello, se propone un seguimiento de la centralidad del liderazgo (según fue conceptualizada en su momento) en conexión con las distintas fases aisladas analíticamente. De la comparación de ambos seguimientos se podrán establecer relaciones significativas, como las supuestas en la hipótesis en cuestión.

Identificación cambio político-líder

Por identificación entre cambio político y líder entendemos la personalización en el líder político de los valores inherentes al cambio en cuestión, de tal modo que el líder se conforma como representación y expresión de la posibilidad de tal cambio. En este sentido, asumidos desde el líder los valores inherentes al cambio y constituidos los imaginarios sociales que permiten la percepción de los mismos en la persona del líder, éste aparece socialmente como el elemento protagónico del cambio hasta el punto de que (en sus niveles máximos) un satisfactorio desenlace del proceso puede suponerse como dependiente del desarrollo de las capacida-

^{*}Mayores elementos sobre la teoría de la institucionalización de Huntington pueden encontrarse en: Morlino (1980, cap. 5) y Cansino (1990).

des del líder. En otras palabras, la suerte del proceso y la suerte del líder aparecen intimamente ligadas.9

Desde nuestra hipótesis hemos supuesto la existencia de una relación significativa entre los niveles de identificación y la centralidad del liderazgo. El estudio de los dos aspectos propuestos para esta identificación (la que se produce en la relación masa-líder y la que se produce en la relación élite-líder) necesita de elementos metodológico-analíticos relativamente diferentes y, en tal medida, planteamos estrategias de investigación particularizadas.

a) Desde la relación masa-líder

A efectos de la investigación que proponemos no nos interesa conocer el modo en que se construyen los imaginarios sociales. ¹⁰ Más bien, nuestro interés radica en descubrir la forma en que una vez construidos dichos imaginarios (en este caso los referentes a la identificación líder-proceso), éstos adquieren un mayor o menor nivel de reconocimiento por parte de individuos y de la sociedad en su conjunto. Es decir, habrán de considerarse aquellos elementos de la cultura política que en un momento dado posibilitan u obstaculizan la percepción de estos imaginarios. Para llevar adelante esta búsqueda se proponen varias posibilidades. En los estudios de caso donde los procesos de cambio acontecen en el momento de la misma investigación, se sugiere ya sea la recuperación de encuestas de opinión ya realizadas o la aplicación de otras, según modelos ampliamente desarrollados en el ámbito de estudio de la cultura política, que posibilitan la medición de tal identificación. Dichas encuestas habrán de ajustarse en sus contenidos y diseños a las características políticas y sociales de cada país. ¹¹ En todo caso, las encuestas seleccionadas deberán ser susceptibles de medir:

i) La popularidad del líder en función de sus actos;

⁹ En su trabajo sobre modelos de partido, Panebianco (1982) nos ofrece una excelente fundamentación de la importancia de la identificación entre los fines de las organizaciones y/o actores (en nuestro caso el líder) con los fines propios de los demás miembros de la comunidad política, para la consecución de ciertos objetivos políticos.

¹⁰ Por imaginario social asumimos la conocida interpretación de Luhmann en la cual lo social es determinado por la construcción compleja y diferencial de identidades colectivas a partir de las cuales se fijan patrones de conducta (1987). Como quiera que sea, el debate ha sido prolijo en propuestas y posiciones. Para nuestros objetivos, basta referir su importancia en los estudios de la relación sistema social-sistema político.

¹¹ Existe una amplia literatura metodológica a este respecto. Desde los trabajos pioneros de Almond y Verba (1963) y de Verba y Pye (1965) se han sucedido importantes contribuciones que en su momento habrá que ponderar y adecuar a las condiciones de un estudio como el propuesto.

- La percepción negativa o positiva del cambio y valoración del líder como aglutinador de esos valores, y
- iii) La percepción positiva o negativa de las cualidades socio-políticas del líder.

En los estudios de caso "históricos", el control de esta relación partirá necesariamente de la consulta de encuestas de opinión implementadas durante o inmediatamente después de su ocurrencia. Adicionalmente, puede contemplarse en ambos casos el seguimiento documental de diversos tipos de manifestaciones de apoyo o rechazo al líder (movilizaciones, marchas, etcétera).

b) Desde la relación clase política-líder

En conexión con la identificación líder-proceso que surge de la primera relación, la identificación que resulta de la relación clase política-líder es sustancialmente más significativa. Ello obedece a la influencia real que la clase política en general puede llegar a ejercer a nivel de decision-making. Para captar el modo en que esta identificación se produce en esta segunda relación habrán de considerarse dos estrategias:

- i) El recurso a encuestas de cultura política específicas para la clase política como las desarrolladas por Putnam (1976) con sus respectivos ajustes y adecuamientos,
- ii) El seguimiento particularizado del desempeño político de los distintos actores en escena en relación con el apoyo explícito o implícito que manifiestan hacia el rol del liderazgo (tales como pactos, acuerdos, apoyos en situaciones críticas, etcétera).

Eficacia y efectividad decisional

De acuerdo con la tercera de nuestras hipótesis, el ascenso o descenso de la centralidad del liderazgo mantiene relación con el grado de eficacia decisional del líder para responder a las expectativas sociales, económicas y políticas generadas antes, durante y en torno al proceso de cambio político.

En los estudios de cambio político existe amplio consenso sobre la utilidad de los conceptos de eficacia y efectividad decisional para el análisis de tales procesos. En este marco teórico, quien ha ofrecido la conceptualización más acabada ha sido Linz (1978). Para este autor, la eficacia decisional es la capacidad que tiene un régimen o, mejor, que tienen las estructuras del mismo, para tomar y ejecutar las decisiones necesarias para superar los retos planteados al régimen o las otras

medidas destinadas a alcanzar los diversos fines deseados por los gobernantes. En cuanto a la distinción entre eficacia y efectividad decisional, Linz las contempla como dos procesos complementarios del rendimiento. Mientras que la primera atañe a las decisiones mismas y a su implementación, la segunda se refiere a los resultados alcanzados.

En la línea abierta por Linz, Morlino (1980) sugiere considerar diversos elementos para medir el grado de eficacia decisional del régimen. En primer lugar, deben considerarse aquellos *inputs* por parte de la comunidad política que representan verdaderos desafíos políticos; es decir, las demandas fincadas en expectativas sociales que ejercen fuertes presiones sobre el aparato decisional y que, como tales, son bien visibles. Tales desafíos se plantean en función de: el número de personas que lo plantean, la importancia que se le confiere por parte de los que la plantean, la importancia relativa de los grupos y sectores que la plantean, la complejidad y dificultad de su contenido. En todo caso, sugiere Morlino, la eficacia debe ser valorada respecto a las decisiones tomadas en respuesta a los desafíos y no respecto a los resultados obtenidos. En este sentido, un régimen es efectivo si y cuando, como consecuencia de la ejecución de sus decisiones, obtiene los resultados deseados.

Para el estudio particular de la eficacia decisional en un liderazgo determinado, muchos de los planteamientos anteriores resultan recuperables. Así, por ejemplo, nos interesará medir la capacidad de respuesta desde el liderazgo a los desafíos políticos planteados desde la comunidad, para lo cual pueden perfectamente retomarse las indicaciones metodológicas contenidas en la propuesta de Linz-Morlino. No obstante ello, pueden considerarse también algunos estudios mucho más específicos y cercanos al tema en cuestión. Así, por ejemplo, es ampliamente reconocida la contribución de Fiedler (1964, 1967) para el estudio de la efectividad del liderazgo. Dependiendo de las particularidades de cada caso de liderazgo, puede contemplarse la pertinencia o no de incluir en un análisis de este tipo alguno de los modelos sugeridos por este autor. La recuperación de tales modelos, sin embargo, deberá considerar algunas de sus dificultades internas que quizá escapen a los objetivos de análisis, pues en sus últimos desarrollos el análisis de la efectividad va ligado a la construcción de modelos de contingencia que superan en su complejidad los objetivos de esta propuesta. Como quiera que sea, la estrategia de análisis elegida debe ser susceptible de individualizar los niveles de eficacia decisional del liderazgo a partir de un seguimiento detallado de los desafíos políticos, las respuestas desde el liderazgo, la percepción social de los respectivos outputs y, sobre todo, las políticas públicas relevantes.

Personalidad socio-política

En la formulación de nuestras hipótesis hemos señalado el carácter secundario que conferíamos al estudio de la personalidad del líder. Ello obedece no tanto a un rechazo apriorístico de la importancia de factores de personalidad para el estudio del liderazgo, sino a su significación específica en el contexto de objetivos de nuestra propuesta metodológica. En ese sentido, nos interesa considerar aquellos rasgos de personalidad de carácter exclusivamente socio-políticos en tanto que éstos nos permiten establecer relaciones significativas y susceptibles de análisis comparativos. De otra manera, el estudio habría de reparar en una diversidad de características de personalidad cuya aprehensión analítica llevaría a la investigación por caminos imposibles de transitar en el marco de esta propuesta: la psicología de la personalidad.

Para nuestros objetivos, entendemos por personalidad socio-política el conjunto de convicciones y orientaciones (ideológicamente determinadas) que están a la base de las actitudes y acciones políticas de los individuos. En este sentido, en coherencia con la definición propuesta, serán las actitudes y las acciones de los líderes las que nos posibiliten el acceso a su personalidad socio-política.

En este orden de ideas, es importante aclarar que la investigación que proponemos en este nivel no se conforma como un estudio psicológico de la personalidad, sino más bien como un estudio de productos del liderazgo (actitudes y acciones), a partir del cual se definen los dos subtipos de personalidad sociopolítica que nuestra hipótesis maneja.¹²

Así, por ejemplo, entendemos que será posible hablar de "personalidad sociopolítica democrática" cuando, por referencia al contexto socio-político que define la situación de origen, las actitudes y acciones del líder político pueden ser interpretadas como asociadas a valores y principios comúnmente aceptados como democráticos: igualdad política, libertad de elección, pluralismo político, etcétera. En caso contrario, hablaremos de "personalidad socio-política autoritaria".

Entre los elementos a partir de los cuales se puede inferir la presencia de una personalidad democrática o autoritaria, sin pretender con ello acotar o prejuzgar las posibilidades particulares de cada caso de estudio, proponemos los siguientes:

¹² En consecuencia, nuestra posición toma distancia de aquellos planteamientos que dieron lugar a las formulaciones clásicas de Adorno, Frenkel-Brunswik, Levison y Stanford (1959), cuya definición de personalidad autoritaria hacía referencia a elementos de carácter emocional, humanitario o grados de hostilidad. Por otro lado, nuestra metodología supone privilegiar los elementos reseñados en contra de la utilización de recursos claramente psicológicos, como pudo haber sido el "test F-Scale" (Shils, 1954; Chapman y Campbell, 1957).

- a) Presencia o no de objetivos programáticos claramente democráticos (contenidos en planes de gobierno, programas de acción, iniciativas de ley, etcétera);
- b) Presencia o no en el proyecto de cambio político del líder de restricciones ideológicamente motivadas;
- c) Presencia o no de elementos democráticos en su trayectoria biográfica;
- d) Papel mayor o menormente conciliador del líder entre la clase política;
- e) Mayor o menor autoconcepción del carácter consensual del propio rol de liderazgo;
- f) Mayor o menor autopercepción del líder como una parte del proceso de cambio y percepción o no del carácter de transitoriedad del mismo;
- g) Mayor o menor percepción del rol de los otros actores políticos en relación con su intervención en el proceso de cambio político.

Para llevar adelante la búsqueda empírica de estos indicadores de personalidad socio-política se sugieren las siguientes posibilidades:

- a) Para el caso de liderazgos contemporáneos, la mejor manera de obtener información es mediante la realización de una entrevista en profundidad al líder en la que se enfaticen las concepciones democráticas de éste. Asimismo, con fines de control y contrastación, algunos items introducidos en la encuesta de cultura política realizada a la clase política (propuesta en el apartado relativo a la identificación líder-proceso), pueden proveernos de datos significativos sobre las concepciones y actitudes del líder;
- Análisis de los diversos discursos programáticos o definitorios del orden social en construcción con base en técnicas de análisis del discurso ampliamente divulgados;
- c) Realización de un análisis biográfico a partir de elementos al alcance de cada estudio de caso.

A fin de que no se produzcan desajustes en la investigación, es conveniente considerar lo siguiente:

- a) Los dos modelos de personalidad socio-política que hemos definido funcionan como tipos ideales, de tal modo que en las realidades políticas concretas que se pudieran estudiar se darán situaciones más o menos aproximativas a dichos modelos;
- b) Para el estudio de la personalidad socio-política es importante distinguir entre aquellas acciones que provienen del nivel de centralidad del liderazgo y las que responden a rasgos no democráticos de la personalidad del lider.¹³

¹³ En el proceso de investigación puede resultar fácil y peligroso la identificación de estas dos perspectivas.

c) Finalmente, hay que considerar que los criterios que determinan el nivel de democracia de una personalidad socio-política no son necesariamente equiparables de un caso a otro. En este sentido, no podemos clasificar un tipo de personalidad socio-política por referencia a otros procesos de cambio, sino que dicha personalidad sólo puede explicarse por referencia al propio contexto situacional.

En consecuencia, la influencia de la personalidad socio-política del líder en el nivel de centralidad del liderazgo puede estar en conexión con la personalidad socio-política de otros actores políticos que coexisten en el mismo contexto. Así, por ejemplo, en algunos casos se podrá constatar la presencia de un liderazgo personal cuya centralidad se relativiza en un momento dado por la emergencia en el contexto nacional de posibles liderazgos alternativos con una personalidad socio-política más democrática. Asimismo, en algunos casos se puede constatar que personalidades socio-políticas consideradas democráticas en ciertas fases del cambio político, pueden ser consideradas relativamente autoritarias en otras fases, por referencia a otros sectores políticos.

Los casos de estudio

En el marco de la propuesta metodológica esbozada, la selección de casos de liderazgo susceptibles de análisis empírico debe considerar dos tipos de criterios:

- a) Criterios científicos o que tienen relación con el marco de preocupaciones de la investigación, y
- b) Criterios operativos o que tienen relación con las posibilidades reales (ventajas y dificultades) para ser abordados.

Por lo que respecta a los criterios científicos, los casos seleccionados deben reunir cuando menos tres condiciones básicas:

 a) Presencia de un cambio o transformación política a nivel de régimen político claramente perceptible en relación con una situación política precedente sustancialmente distinta;

Así pues, asumimos cautelosamente que aun en los casos en que el nivel de centralidad del liderazgo confiriese al líder unas capacidades de poder relativamente altas, éstas no serían susceptibles de ser asociadas a una personalidad autoritaria a no ser que las actitudes y las formas de implementación de las acciones generadas a partir de dichas capacidades hicieran referencia a tal tipo de personalidad.

- b) Presencia de un liderazgo político personal ampliamente reconocido en su contexto nacional, y
- c) Que sean casos de estudio cuyos resultados de análisis permitan establecer comparaciones con los otros casos en función del marco de hipótesis previamente definido.

Por lo que respecta a los criterios operativos, la selección de los casos debe considerar sobre todo la posibilidad de acceso a un número significativo de datos y a fuentes de información directa para el seguimiento empírico.

Tomando en cuenta ambos tipos de criterios, consideramos como susceptibles de investigación particularizada casos de liderazgo como los de Mihail Gorvachov, Adolfo Suárez, Tancredo Neves, Joszef Antall, Raúl Alfonsín, Lech Wallesa, entre otros. La propuesta teórico-metodológica aquí desarrollada pretende indicar una posible perspectiva para su análisis comparativo. Sólo su indagación empírica con tales propuestas podrá constatar su validez o pertinencia.

Cerramos estas notas con un breve comentario sobre el tipo de generalizaciones y comparaciones que pueden establecerse como resultados de un análisis particularizado de los diferentes casos del liderazgo.

En primer lugar, puede establecerse una escala de importancia de las cuatro relaciones significativas hipotizadas, en función del ascenso o descenso de la centralidad del rol del liderazgo. Para ello, partimos del supuesto de que en cada caso la evolución de tal centralidad se explicará de manera preferencial por una o algunas de las cuatro relaciones.

En segundo lugar, puede establecerse el grado de significatividad de cada una de las cuatro relaciones hipotizadas, a partir de comparar su ocurrencia en el conjunto de los casos estudiados.

En tercer lugar, puede establecerse un esquema de interpretación de la centralidad del liderazgo y su relación con procesos de cambio político que constituya no sólo una clave de lectura del fenómeno del liderazgo, sino que también procure elementos para un mejor entendimiento de los sistemas políticos en que tales liderazgos interactúan.

Bibliografía

Adorno, Frenkel-Brunswik et al. (1950), The Authoritarian Personality, New York, Harper.

Almond (1990), A Discipline Divided. School and Sects in Political Science, Newbory Park, Sage.

- Almond, Flanagan, et al. (1973), Crisis, Choice and Change, Boston, Little Brown.
- Almond & Verba (1963), the Civic Culture, Princeton, Princeton Hall.
- Baloyra (ed.) (1987), Comparing New Democracies, Colorado, Westview Press.
- Blondel (1987), Political Leadership, London, Sage.
- Cansino (1990), "The Political Institutionalisation Theory of S. P. Huntington", European University Institute, Florence, mimeo.
- Cavalli (1982), Carisma e Tirannide del Secolo XX. II Caso Hitler. Bologna, II Mulino.
- Cavalli (1984), "Profilo di Sociologia Storica della lea dership", in Working Papers del Centro de Sociología Política, núm. 4, Facoltà di Scienze Politiche Cesare Alfieri, Firenz.
- Cavalli (1987), "Potere Oligarchico e Potere Personale Vella Democrazia Moderna", in Cavalli, Bettin, et al., Leadership e democrazia, Padova, CEDAM.
- Chapman y Campbell (1957), Response set in the F Scale", in Journal Abnormal Social Psycology, núm. 54, pp. 129-132.
- Dahl (1971), Poliarchy, Participation and Opposition, New Haven, Yale University Press.
- De Palma (1990), "Le transizioni democratiche in Europa Orientale. Una prospettiva comparata", in Rivista Italiana di Scienza Politica, núm. 2, pp. 203-242.
- Diamond, Linz & Lipset (1989), Democracy in Developing Countries, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers & Admantine Press Limited.
- Easton (1985), "Political Science in the United States. Past and Present", en International Political Science Review, vol. 6, núm. 1, pp. 133-152.
- Edinger (1964), "Political Science and Political Biography: Reflections on the Study of Leadership", in *Journal of Politics*, may and august, vol. 26, núm. 2, pp. 423-439; and núm. 3, pp. 648-676.
- Edinger (1975), "The Comparative Study of Political Leadership", in Comparative Politics, núm. 7, pp. 253-269.
- Edinger (1990), "Approaches to the Comparative Analysis of Political Leadership", in The Review of Politics, vol. 52, núm. 4, pp. 509-523.
- Ehtier (ed.) (1990), Democratic Transition and Consolidation in Southern Europe, Latin America and Southeast Asia, London, MacMillan.
- Fiedler (1958), Leader Actitudes and Group Effectiveness, Urbana University of Illinois Press.
- Fiedler (1964), "A Contingency Model of Leadership Effectiveness", in Berkowitz (ed.), Advances in Experimental Social Psychology, New York, Academic Press.

- Fiedler (1967), A Theory of Leadership Effectiveness, New York, MacGraw-Hill.
- Fiedler (1974), "The Contingency Model New Directions for Leadership Utilization", in *Journal of Contemporary Bussines*, núm. 3, pp. 65-79.
- Greenstein (1969), Personality and Politics, Chicago, Markham.
- Higgott (1983), Political Development Theory. The Comparative Debate, London, Croom Helm.
- Huntington (1968), Political Order in Changin Societies, New Haven, Yale University Press.
- Huntington/Weiner (eds.) (1985), Understanding Political Development, University of Harvard Press.
- Lasswell (1960), Psychopathology and Politics, New York, Viking Press (first published 1936).
- Lepsius (1987), "Charismatic Leadership: Max Weber's Model and its Applicability to the Rule of Hitler", in Graumann & Moscovici (eds.), Changing Conceptions of Leadership, New York, Springer-Verlag.
- Linz (1975), "Totalitarian and Authoritarian Regimes", in Greestein/Polsby (eds.), Handbook of Political Science, vol. III, Massachusset, Addison-Wesley, pp. 175-411.
- Linz (1978), The Breakdown of Democratic Regimes, Baltimore, John Hopkins University Press.
- Linz (1990), "Transitions to Democracy", en The Washington Quarterly, summer, pp. 143-164.
- Luhmann (1978), Teoria politica nello stato del benessere, Milano, Franco Agneli.
- Missiroli (1991), La questione tedesca. Le due Germanie dalla divisione all'unità 1945-1990, Firenze, Ponte alle Grazie.
- Morlino (1980), Come cambiano i regimi politici, Milano, Franco Agneli.
- Morlino (1987), "Democratic Establishments. A Dimensional Analysis", in Baloyra, op. cit., pp. 53-78.
- O'Donnell/Schmitter (1986), Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies, Baltimore and London, John Hopkins University Press, vol. IV.
- Panebianco (1982), Modelli di partito, Bologna, Il Mulino.
- Pellicani (1987), "Mercato Politico e Leadership Democratica", in Cavalli, Bettin, et al., op. cit., pp. 43-55.
- Putnam (1976), The Comparative Study of Political Elites, Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Rouquié (1985), "Changement Politique et Transformation des Régimes", en

- Grawitz/Leca (eds.), Traité de Science Politique, Paris, Presses Universitaires de France, vol. 11.
- Rustow (1970), "Transitions to Democracy. Toward a Dynamic Model", in Comparative Politics, vol. II, pp. 337-363.
- Shils (1954), "Authoritarianism: Right and Left" in Christie & Jahoda (eds.), Studies in the Scope and Method of the Authoritarian Personality, New York, Free Press.
- Verba & Pye (1965), Political Culture and Political Development, Princeton, Princeton University Press.